

SUGERENCIAS PARA LA ESCRITURA DEL MANUAL

Aspectos a considerar en la escritura del manual didáctico

1. La transposición didáctica en el manual universitario

Se entiende que los autores del manual didáctico son profesionales y científicos que dominan los contenidos conceptuales de la asignatura, sus nociones fundamentales y sus desarrollos. Puestos en la situación de escribir un manual didáctico, deberían ser mediadores entre el conocimiento disciplinar y el estudiante. Por esta razón, se considera fundamental la planificación de los contenidos disciplinares con énfasis en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para eso, es imprescindible tener en cuenta el problema didáctico de la transposición. Tal como plantea Chevallard (1998): El trabajo que transforma un objeto de saber en un objeto de enseñanza, es denominado la “transposición didáctica”. En este sentido, se entiende que la transposición didáctica consiste en una transformación de un contenido del “saber sabio” (saber científico) a una versión comprensible para la enseñanza denominada “saber a enseñar”, el cual a su vez sufre un conjunto de nuevas transformaciones hasta hacerse objeto apto para la enseñanza. Sobre este punto, sostiene Cubo de Severino (2014, p. 325):

“El autor de manuales, a su vez, enfrenta el desafío de hacer fácil lo que es difícil de entender y mantener el nivel científico de las explicaciones. Este desafío de autor y lector marca el registro de los manuales universitarios, que se caracteriza por alternar expresiones científicas con ilustraciones, reformulaciones y otros tipos de procedimientos destinados a no expertos...”

En una secuencia didáctica, “los saberes” se descomponen y organizan en función de una progresión que funcione dentro del contexto de enseñanza-aprendizaje.

Es importante destacar que la importancia del manual didáctico radica en la transposición didáctica y en la organización que hace el docente para acercar los contenidos teóricos y prácticos al estudiante que se inicia en el campo disciplinar del que se trate.

Con relación a estas ideas es que se proponen algunas sugerencias para la escritura del manual.

2. Aspectos Conceptuales

En este apartado, mencionaremos algunos aspectos sobre la organización discursiva de los manuales didácticos vinculados a su propósito pedagógico. Los manuales disciplinares didácticos son textos científicos que postulan un destinatario no especializado, es decir, los estudiantes (Adelstein y Kuguel, 2011). Al igual que otros textos científicos, los manuales se caracterizan por estar organizados en base a partes o secciones discursivas que tienen una función comunicativa predominante: exponer, explicar, describir, narrar, argumentar.

Otras partes habituales en el texto son las descripciones de estados sin relación cronológica y la descripción de acciones en las que se presentan los diferentes pasos de un procedimiento (Bassols y Torrent, 1997).

Según Bassols y Torrent, la explicación puede definirse como: “Actividad que, partiendo de una base expositiva o informativa, necesariamente existente, se realiza con finalidad demostrativa” (1997, p. 71). A diferencia de las partes que en el texto tienen una función expositiva, las explicativas involucran la cognición del interlocutor.

Las partes o secciones explicativas no se limitan a informar o exponer -aunque también informen y expongan- sino que quieren *hacer comprender* por qué tal cosa es, actúa, funciona, etc., de una determinada manera. Podríamos decir que la explicación es el texto didáctico por excelencia, porque tiene como objetivo la comprensión de fenómenos sobre los cuales aporta la información necesaria (Bassols y Torrent, 1997, p. 71). Para facilitar la tarea de comprensión del interlocutor, los textos explicativos pueden apelar a distintas estrategias: el **ejemplo**, la **paráfrasis**, la **definición**, la **analogía** y la **comparación** y la **metáfora**.

Asimismo, los manuales pueden incorporar textos instruccionales en los que se indican al estudiante tareas y ejercicios. No obstante, se entiende que los manuales también pueden contener otras partes textuales como, por ejemplo, narrativas, en función de las especificidades disciplinares.

La selección y jerarquización de la información en los manuales, así como su presentación procuran asegurar la progresión temática, es decir, la presentación ordenada y sucesiva de los contenidos. Estos procesos deberían ajustarse a los contenidos vertebradores del manual, pues persiguen el propósito de informar y explicar. De ahí que se asuma una conjunción muy estrecha entre la intención comunicativa predominante de informar (no exclusiva) de los manuales didácticos y la organización de la información, enunciación de los temas, subtemas y desarrollo de los contenidos temáticos. Cuando la articulación entre la intención comunicativa o propósito y aspectos textuales es acertada, el manual logra ser percibido como unidad.

A continuación, presentaremos fragmentos de algunas secciones de manuales publicados para ejemplificar diferentes partes textuales:

- **Definiciones de términos y explicaciones:**

“**Se entiende por programa de prerrequisitos** «las condiciones y actividades básicas necesarias para mantener durante toda la cadena alimentaria un entorno higiénico apropiado para la producción, manipulación y puesta a disposición de productos acabados seguros y alimentos seguros para el consumo humano» (ISO 22000)”

(Manual *Principios de la preparación de alimentos*. Flavia Noguera et al (2018:9)

- **Explicaciones**

Algunas estrategias de la explicación:

Ejemplos y paráfrasis

La morfología flexiva estudia las variaciones que pueden tener las palabras, **esto es**, las diferentes formas que una misma palabra puede adoptar. **Por ejemplo**, las variaciones singular / plural en casa, casas, la distinción de persona en canté / cantaste o de tiempo en cantaba / cantaré.

(Manual de gramática del español) p.45

La analogía y la comparación¹

En el ejemplo que sigue, Freud establece una analogía entre el inicio del tratamiento psicoanalítico y el juego del ajedrez:

Quien pretenda aprender por los libros el noble juego del ajedrez pronto advertirá que solo las aperturas y los finales consienten una exposición sistemática y exhaustiva, en tanto que la rehúsa la infinita variedad de las movidas que siguen a las de apertura. (...) A parecidas limitaciones están sujetas las reglas que uno pueda dar para el ejercicio del tratamiento psicoanalítico. [Freud, Sigmund. (1913) 1998. "Sobre la iniciación del tratamiento", en Obras completas. T. Omo XII. Buenos Aires: Amorrortu, p.125.]

La metáfora

Los conjuntos de organismos que han poblado la Tierra han variado a través del tiempo; es posible entonces percibir el grado evolutivo en las diferentes asociaciones fosilíferas de las capas sucesivas de la corteza terrestre. Así, es factible diferenciar claramente las características de la vida primigenia de aquellos organismos más cercanos a nuestros días, con toda una gama de estados intermedios entre ambos extremos. La excepción a esta norma es un reducido número de organismos que han persistido sin cambios durante muchísimo tiempo; algunos de ellos incluso llegan hasta la actualidad. A manera de ejemplo de estos verdaderos **fósiles vivientes** podemos mencionar entre los vegetales al ginkgo (...)

Fundamentos de paleontología, p. 29, CSE, Udelar. Daniel Perea (Ed.)

- **Descripciones de estados sin relación cronológica:**

"El crecimiento económico moderno tiene seis rasgos característicos:

- **La economía presenta** altas tasas de crecimiento de la cantidad de bienes y servicios producidos, por lo que se incrementa el producto interno bruto por habitante como resultado de un incremento de la tasa de inversión (crecimiento económico).
- **El ritmo de crecimiento de la población se acelera** como resultado de mejoras en la calidad de vida y, posteriormente, se producen cambios en las conductas reproductivas que influyen decisivamente en las variables demográficas (transición demográfica).

¹ Este ejemplo de analogía y comparación fue extraído de Glozman y Savio (2019, p. 98).

- La aceleración del progreso técnico contribuye al crecimiento de la productividad, lo que permite mejorar las condiciones de vida a pesar del incremento poblacional (cambio tecnológico).(...)”

Manual *Construcción y análisis de problemas de desarrollo. ¿Qué es el desarrollo? ¿Cómo se produce? ¿Qué se puede hacer para promoverlo?* Bertoni et al. 2011: 26.

- **Descripciones de acciones con pasos para un procedimiento:**

“Buenas prácticas para refrigerar alimentos

Para llevar a cabo buenas prácticas al refrigerar alimentos es necesario seguir los siguientes pasos:

- Verificar el grado de frescura o madurez y el estado sanitario.
- Hacer la higiene previa (si corresponde).
- Retirar el alimento de su envase original.
- Acondicionar en recipientes de material adecuado con tapa o bolsas de polietileno.
- Refrigerar en forma inmediata a la recepción” (...)

(Manual *Principios de la preparación de alimentos*. Flavia Noguera et al (2018:30).

- **Secciones o partes instruccionales para indicar tareas o ejercicios:**

“1.3. Ejercicios

1. Indique cuál de los siguientes científicos describió la carga del electrón:

- J.J. Thomson;
- H. Bequerel;
- E. Rutherford;
- N. Böhr.

2. Identifique cuál/es son las partículas elementales que componen la materia:

- protones y electrones;
- protones, neutrones y electrones;
- quarks;
- quarks, leptones;
- leptones”

(Manual *Una introducción a la Química Nuclear*. Calzada, Victoria y Hugo Cerecetto 2019: 14).

- **Partes narrativas:**

“La teoría del Big Bang es la teoría más aceptada para la génesis de los elementos. Un segundo después del Big Bang, el universo tenía una temperatura aproximadamente de 10 mil millones de grados y estaba inmerso en un mar de neutrones, protones, electrones, antielectrones (positrones), fotones y neutrinos. A medida que el universo se enfrió, los neutrones decayeron en protones y electrones o se combinaron con los protones para formar deuterio (${}^2_1\text{H}$ un isótopo del hidrógeno). Durante los tres primeros minutos del universo, la mayor parte del deuterio se combinó para formar helio (${}^4_2\text{He}$). También se produjeron pequeñas cantidades de litio (${}^7_3\text{Li}$). Este proceso de formación de los elementos livianos en el universo primitivo se llamó Nucleosíntesis del Big Bang (BBN)”

(Manual *Una introducción a la Química Nuclear*. Calzada, Victoria y Hugo Cerecetto 2019: 11)

3. Aspectos formales

De acuerdo a lo dicho, el diseño del texto debe contemplar específicamente las pautas formales seguidas por la colección a la que se integran. A su vez, el texto definitivo debe ser considerado como una unidad autónoma e independiente de otros materiales didácticos que puedan utilizarse en el curso. Es decir, el manual debe ser concebido como un libro cuya finalidad es la publicación y, por tanto, debe ser autosuficiente para lograr los objetivos que se propone.

El tono del texto debe estar en consonancia con las pautas de enunciación de la escritura académica: se recomienda mantener un registro formal así como utilizar vocabulario disciplinar acorde al nivel de los lectores previstos.

En la elaboración de un texto académico, es importante construir un enunciador que emplee un registro formal acorde a la situación de comunicación. Se entiende “registro” como la variación de la lengua de acuerdo al uso o contexto de situación. En la formación superior, el lector espera encontrar un registro caracterizado por vocabulario técnico o especializado. En este sentido, en los textos académicos como el manual se tratará de eludir la polisemia y el empleo de términos que puedan resultar ambiguos. Se evitará apelar al lenguaje emotivo o afectivo. A su vez, si se emplean expresiones que denoten subjetividad, se sugiere recurrir a las palabras más adecuadas para este tipo de discurso. Por ejemplo, un adjetivo evaluativo como “brutal” utilizado para valorar procesos o situaciones (“desigualdades brutales”, por ej.) podría sustituirse por “acentuada” (“desigualdades acentuadas”). Si no se cuenta con el término que permita vehiculizar el significado acertado, se pueden formular expresiones equivalentes.

Si bien los textos pasarán por un proceso de corrección y estilo, es recomendable que los autores se familiaricen con las pautas ortotipográficas y ortográficas de la RAE. A tales efectos, el equipo LEA proporcionará a los autores una hoja de estilo con orientaciones generales.

3.1. Elementos paratextuales

Se suele denominar “paratexto” al conjunto de elementos que acompañan y/o dan forma al cuerpo textual. Se distinguen al menos tres tipos de componentes paratextuales según su materialidad. Existen paratextos de materialidad lingüística: **títulos, notas, referencias bibliográficas, índices, epígrafes, resúmenes, información biográfica sobre los autores del manual**, entre otros. Existen paratextos de modalidad verbal, numérica o icónica: **imágenes, cuadros y tablas**. Por último, además de las manifestaciones verbales y de las icónicas, el paratexto incluye aspectos vinculados a la edición y el diseño como indicio de lectura: cambios en la tipografía, márgenes, tamaño de letra, y otros aspectos de la puesta en página que contribuyen a comprender la organización global e identificar las partes que componen el texto, así como sus relaciones de dependencia y subordinación (Glozman y Savio 2019). Cabe destacar que no todos los manuales requieren de todos los paratextos mencionados. Los autores y su marco disciplinar inciden en la integración de estos recursos.

El aparato paratextual puede ser pensado como un mecanismo de aproximación entre el texto y el lector: el primer contacto con el material bibliográfico suele ser a partir de elementos que conforman el paratexto. Así, tanto **los títulos** como **el índice, las referencias**

bibliográficas, los prólogos y demás componentes funcionan como instrucciones que orientan y acompañan la lectura. De hecho, guían el acercamiento del lector al texto. Cuando este aborda el cuerpo textual ya cuenta con una hipótesis o con una idea aproximada acerca del enfoque, la temática y/o la organización del texto principal (Glozman y Savio 2019).

3.1.1 Paratextos de materialidad lingüística

Los **títulos, subtítulos y apartados** de los capítulos deben informar con precisión los temas que se abordarán. Se recomienda especialmente que los autores establezcan con claridad la jerarquía de los distintos títulos y subtítulos del texto.

Los títulos y subtítulos permiten introducir de manera resumida el contenido de lo que les sigue. Por otra parte, su inclusión en el índice permite visualizar la estructura global del texto (García Negroni 2016).

Los títulos de los capítulos y sus subtítulos deben estar vinculados solidariamente y en relación de jerarquía. Resulta recomendable en ellos la inclusión de las palabras claves del asunto del que tratará el texto (García Negroni 2016).

Dentro de los elementos paratextuales, la construcción de la **bibliografía o referencias bibliográficas** ocupa un lugar de importancia. Se trata del conjunto de referencias bibliográficas que, en forma de lista, puede aparecer completo al final de la obra, o en conjuntos parciales, al final de cada capítulo o parte.

Al igual que otros escritos académicos, la elaboración del manual implica la lectura y estudio de materiales discursivos, publicaciones de investigaciones, bibliografía y fuentes diversas. La referencia a otros textos constituye, entonces, un aspecto fundamental. Los modos de construcción de conocimiento en las instituciones actuales valoran específicamente el manejo de la bibliografía que circula a propósito de un determinado problema, período disciplina o campo de estudio. Hasta tal punto este aspecto define la producción académica actual que contamos con pautas explícitas, algunas de ellas dominantes, que señalan el modo en que deben ser incorporadas las referencias a otros textos al interior de un escrito académico (Glozman y Savio 2019). En consonancia con esto y para garantizar la calidad de la publicación, se recomienda utilizar los sistemas de citas que establezca la disciplina que concierne al manual (APA, MLA, Vancouver, etc.). Se debe tomar en cuenta que es un material cuyo objetivo final es la publicación por lo que todas las fuentes deben estar debidamente referenciadas, especialmente para evitar el plagio involuntario.

En relación con la introducción de la voz ajena en el texto, se sugiere tener en cuenta los siguientes criterios generales. Las consideraciones que se presentarán parten del sistema de citación APA:

1- Si en el texto se mencionan conceptos o ideas de otros autores sin cita textual, se incluirá entre paréntesis el apellido del autor seguido de la mención del año de publicación tras una coma. **Por ejemplo:** texto.....(Marín, 2020).

También puede incluirse en el texto el apellido del autor citado seguido del año entre paréntesis. **Por ejemplo:** Marín (2020) explica que....

2- Si en el texto se cita un fragmento textual de una obra, la cita deberá quedar entre comillas. Se incluirá siempre el número de página donde aparece el texto citado. **Ejemplos:**

Con relación a la impersonalidad en los textos académicos, Marín explica que “...” (2020, p.23).

Con relación a la impersonalidad en los textos académicos, **Marín (2020) explica que “...” (p.23)**

3- Si la cita aparece al final de la oración y su autor no ha sido mencionado previamente, luego de cerrar las comillas se incluyen el autor, la fecha y la página entre paréntesis. **Por ejemplo:**

La impersonalidad puede definirse como “...” (Marín, 2020, p.23).

4- Las citas de 40 palabras o más se despliegan en párrafo aparte, sin comillas y con sangría izquierda. En general, se escriben en un tamaño menor de letra. Al final de la cita destacada, se incluyen la fuente de consulta y el número de página en un paréntesis. **Ejemplo:**

En la escritura de textos académicos, predominan recursos lingüísticos que procuran lograr cierto efecto de objetividad. Uno de ellos es la impersonalidad en el lenguaje que

consiste en ocultar el sujeto que escribe, en suprimir toda señal lingüística de subjetividad. Se produce así el efecto de que “habla la ciencia”, y de que no existe un autor e investigador con posiciones y puntos de vista. (Marín, 2020, p.23)

3.1.2 Paratextos de materialidad verbal, numérica e icónica

La inclusión de cuadros, gráficas, tablas e imágenes deben estar en relación con los contenidos expuestos en el cuerpo de texto y estar orientados a fines didácticos como, por ejemplo: presentación y análisis de datos y fuentes, ilustración de un fenómeno, ampliación de información. Como ya se ha explicado en este documento, la inclusión de alguno de los paratextos mencionados en este apartado es opcional y en muchos casos, depende de la especificidad disciplinar en la que se enmarca el manual.

A continuación, se presentan algunos ejemplos:

- **Inclusión de cuadros**

El cuadro que se presentará como ejemplo seguidamente fue extraído de un capítulo que discute la noción de “paradigma” en las Ciencias Sociales. Previo a la incorporación del cuadro, los autores introducen el enfoque del autor que consideraron para la presentación de los tres paradigmas predominantes en las Ciencias Sociales. De esta manera, el cuadro presenta la información y la organiza previo a una breve introducción teórica que ofrece pistas claras al lector:

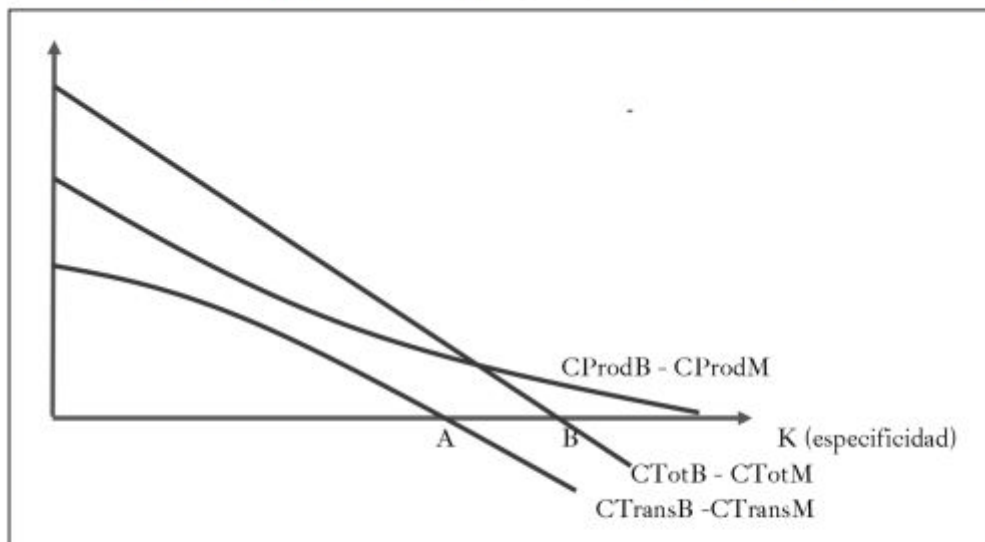
En las Ciencias Sociales resulta imposible hablar de un único paradigma compartido por toda la comunidad científica, por lo cual para algunas de las disciplinas incluidas en este grupo, como por ejemplo la Sociología, suele proponerse una interpretación alternativa al concepto de paradigma presentado por Kuhn...

Según Corbetta, existen tres paradigmas que han predominado en las Ciencias Sociales: el Positivismo, el Neopositivismo/Pospositivismo (que se distinguen entre sí en algunos aspectos) y el Interpretativismo (que involucra un conjunto muy diverso de propuestas paradigmáticas). Estos paradigmas se diferencian sustancialmente Universidad de la República 76 respecto a tres niveles de supuestos básicos de la construcción de conocimiento científico: los ontológicos (qué y cómo es la realidad que se estudia); los epistemológicos (qué conocimiento científico se puede construir y cuál es la relación del científico con el objeto que estudia) y los metodológicos (cómo se construye ese conocimiento)” (Batthyány, K. y Cabrera, M. (coords.). (2011). Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial. CSE: UCUR. página 76

Cuadro 3 : Características de los paradigmas base para la investigación social			
Cuestión de fondo	Positivismo	Pospositivismo	Interpretativismo
Ontología	Realismo ingenuo: la realidad social es «real» y conocible (como si se tratara de una cosa)	Realismo crítico: la realidad social es «real» pero conocible sólo de un modo imperfecto y probabilístico	Constructivismo: el mundo conocible es el de los significados atribuidos por los individuos. Relativismo (realidad múltiple): estas realidades construidas varían en la forma y en el contenido entre individuos, grupos, culturas
Epistemología	Dualismo/objetividad	Dualismo/objetividad modificados	Ausencia de dualismo/objetividad
	Resultados ciertos	Resultados probablemente ciertos	El investigador y el objeto de investigación están relacionados entre sí
	Ciencia experimental en busca de leyes	Ciencia experimental en busca de leyes	Ciencia interpretativa en busca de significado
		Multiplicidad de teorías para el mismo hecho	
	Objetivo: explicación	Objetivo: explicación	Objetivo: comprensión
	Generalizaciones: leyes «naturales» inmutables	Generalizaciones: leyes provisionales, susceptibles de revisión	Generalizaciones: enunciados de posibilidad; tipos ideales
Metodología	Experimental-manipuladora	Experimental-manipuladora modificada	Interacción empática entre investigador y objeto de investigación
	Observación	Observación	Interpretación
	Separación observador-observado	Separación observador-observado	Interacción observador-observado
	Predomina el método inductivo	Predomina el método deductivo (comprobación de hipótesis)	Inducción (el conocimiento procede de la realidad estudiada)
	Técnicas cuantitativas	Técnicas cuantitativas, sin descartar las cualitativas	Técnicas cualitativas
	Análisis «por variables»	Análisis «por variables»	Análisis «por casos»
Fuente: Corbetta (2007:110)			

- **Inclusión de gráficas**

Gráfica VII.3. Costos totales y especificidad de activos



Lo que se puede interpretar de esta gráfica es que con valores de especificidad de activos bajos (a la izquierda del punto A) son claramente menores los costos totales si la coordinación utiliza los mecanismos de mercado. Y con valores de especificidad altos (a la derecha del punto B) son los mecanismos jerárquico-burocráticos los más eficientes. Entre los puntos A y B la diferencia de costos es relativamente pequeña y la situación puede no ser totalmente clara para las empresas, por lo que en estos casos es frecuente encontrar empresas que utilizan diferentes sistemas de coordinación al mismo tiempo, así como formas mixtas.

- **Inclusión de tablas**

En el ejemplo que se muestra a continuación, los autores introducen la tabla y explican la intención didáctica que se persigue. Debajo de la tabla, los autores continúan desarrollando el tema.

superfamilia, subespecie, etc. Cada grupo (taxón, plural taxones; plural latino *taxa*) de ejemplares de seres vivos o fósiles se coloca en estas categorías utilizando un nombre particular para cada uno de ellos. La reglas de cómo se deben nominar los diferentes taxones (nomenclatura), tanto actuales como fósiles, están establecidas en convenciones internacionales plasmadas en los códigos de nomenclatura zoológica y botánica.

A vía de ejemplo, en la siguiente tabla se muestran la taxonomía y la nomenclatura para algunos seres vivos bien conocidos como la cebada, la mosca y el hombre.

TAXA			
CATEGORÍAS	(CEBADA)	(MOSCA)	(HOMBRE)
Reino	Plantae	Animalia	Animalia
Clase	Angiospermae	Hexapoda	Mammalia
Orden	Poales	Diptera	Primates
Familia	Gramineae	Mnscidae	Hominidae
Género	<i>Hordeum</i>	<i>Musca</i>	<i>Homo</i>
Especie	<i>Hordeum vulgare</i>	<i>Musca doméstica</i>	<i>Musca sapiens</i>
Tabla taxonomía y nomenclatura			

La taxonomía y la nomenclatura son herramientas permanentes de biólogos y paleontólogos para enmarcar con mayor operatividad la información que manejan. Frecuentemente se ha utilizado el término *sistemática* como sinónimo de taxonomía, pero el concepto más usado en la actualidad es distinguir la sistemática biológica como el estudio de la clasificación de los seres en arreglo a su historia evolutiva o filogenia, idea que prima a partir de la teoría de Darwin-Wallace citada anteriormente.

También tiene cada vez más adeptos —entre biólogos y paleontólogos— la escuela clasificatoria denominada *sistemática filoenética* (o *cladismo*) propuesta en 1950 por el

- **Inclusión de imágenes**

Encéfalo

El encéfalo es el sector superior del SNC, está conformado por un agregado de órganos constituidos por el tejido nervioso. Ascendiendo desde la médula espinal se encuentra el tronco encefálico (formado por el bulbo raquídeo, protuberancia y pedúnculos cerebrales). Posteriormente se ubica el cerebelo, a través de los pedúnculos cerebelosos se comunica con los distintos sectores del tronco encefálico. Por encima del tronco se localiza el cerebro, en el que se distingue el diencefalo (tálamo e hipotálamo) y el telencefalo que constituye la zona más evolucionada del sistema nervioso (figura 6.2). Estas estructuras serán estudiadas con mayor detalle, en capítulos posteriores.

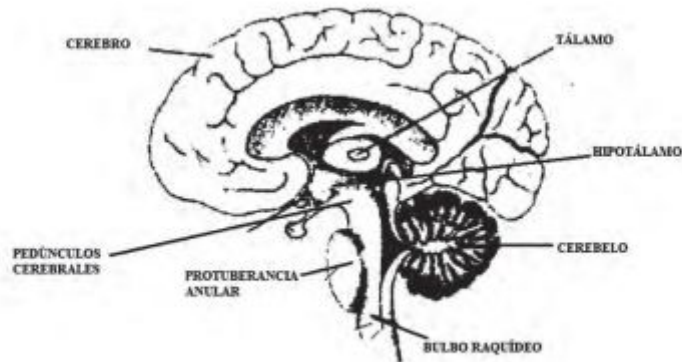


Figura 6.2. Constitución del encéfalo.

4. Partes del manual

Se sugiere que los manuales didácticos que integran la colección posean las siguientes partes: /Los manuales didácticos que integrarán la colección xxx deberán estar conformados según las siguientes partes:

- **Prólogo** (opcional).
- **Introducción o Presentación.**
- **Capítulos** que incluyan las siguientes categorías: *Planteo general* del problema o tema a tratar, objetivos de enseñanza, *Desarrollo* (suele estar dividido en partes con títulos temáticos) y una *Síntesis final* o *Conclusiones* (en la que el autor expresa su opinión acerca de lo expuesto en el capítulo o presenta un resumen que recapitula los temas tratados para facilitar el aprendizaje de sus alumnos lectores) (Cubo de Severino, 2005 p.330). Además, los capítulos podrán contener algunas de las herramientas didácticas que los autores consideren pertinentes: **guías de lectura** con preguntas orientadoras sobre los contenidos, **controles de lectura** que le permitan al estudiante saber si captó lo más importante del capítulo y *soluciones* del control de lectura, *consignas* para la realización de tareas por parte de los estudiantes, *propuestas de lectura de documentos anexos*, *ejercicios* y *cuestiones para reflexionar*, *glosarios de términos* y/o *definiciones*, *orientaciones bibliográficas*.

4.1- El prólogo

Se sugiere que el texto tenga un breve **prólogo** que sea escrito por el evaluador externo que da el aval para la escritura del manual. Pensamos que esta opinión experta puede dar legitimidad conceptual, externa al material que se publica. A nivel institucional, muestra una coherencia entre el llamado y la finalización de la obra. Si bien este aspecto queda a criterio de los autores, entendemos que ofrece respaldo a los contenidos presentados en el texto. En este sentido, el evaluador podrá decidir si quiere acompañar el proceso de escritura del manual. Si el evaluador no quisiera elaborar el prólogo, debe figurar como evaluador externo en los créditos.

4.2- La Introducción o Presentación

Es necesario que el manual posea una **introducción** o **presentación** en la que se deje clara la intención comunicativa del material que se publicará: una exposición conceptual general de los temas considerados, actualizada, que modeliza una práctica por parte del docente a través de ejemplos y que plantea al alumno instancias de práctica en forma autónoma.

4.3. Los capítulos del manual

Se recomienda que el conjunto de los capítulos obedezcan a algún criterio de organización previsto por el equipo de trabajo. Si participan de la escritura un grupo de autores, se sugiere que haya instancias de lectura conjunta de las pautas establecidas en este documento, así como también encuentros de discusión durante el proceso de escritura de los capítulos del manual para: realizar una puesta a punto de los contenidos que aborda cada capítulo, evacuar dudas entre los autores, generar acuerdos, discutir la inclusión de herramientas o estrategias didácticas.

El manual didáctico disciplinar es un libro que pretende acercar un conjunto de contenidos coherentemente organizados. Este aspecto es clave, y es en este sentido en el que el autor del capítulo debería reparar durante su **planificación, redacción y revisión**: cada capítulo contribuye a edificar y a consolidar la obra en su conjunto.

El manual didáctico disciplinar es uno de los géneros modélicos utilizados por los docentes para acompañar el dictado de las asignaturas en la formación superior. De esta forma, el estudiante que ingresa en la comunidad académica tiene la oportunidad de recibir un material que lo acompañará en sus prácticas de lectura académicas. Por eso, cada capítulo deberá cuidar el modo en que se construyen el enunciador y el enunciatario, en que se emplea la polifonía; la organización textual, la cohesión y coherencia expositiva; los aspectos de normativa. Al cuidar estos aspectos se asegura un doble objetivo: se obtiene el manual como producto, como libro que transpone didácticamente contenidos disciplinares, y como modelo de lectura y escritura para los estudiantes.

4.3.1- Acerca de algunas partes textuales que vehiculizan estrategias didácticas diseñadas por el docentes

4.3.1.1- Los objetivos de aprendizaje

Se sugiere que cada capítulo posea una descripción temática al comienzo y objetivos de aprendizaje del estudiante. Además, se sugiere que la estructura de cada capítulo se mantenga de modo que asegure la claridad y legibilidad del manual como unidad. Si esto no sucede puede ocurrir que el producto final sea un conjunto de secciones que se confunden unas con otras y que se presentan de forma dispar. Así, el producto final desorienta la lectura y se aleja de su cometido esencial, es decir, constituirse en eslabón didáctico entre los conocimientos disciplinares y los estudiantes.

4.3.1.2- Las consignas para la realización de tareas y ejercicios

Además de informar, explicar y exponer el autor del manual tiene otras intencionalidades didácticas, “quiere lograr que el lector utilice el nuevo saber” (Cubo de Severino, 2005, p. 327). En los casos en que el manual incluya ejercitación o actividades sugeridas, los docentes deberían reparar en la elaboración de las consignas.

Las consignas son textos que persiguen una finalidad, por lo tanto, presuponen un objetivo de aprendizaje y proponen la realización de una tarea concreta. En este sentido, guían el orden de acciones a realizar. Asimismo, plantean al docente el desafío de contemplar los procedimientos cognitivos que el estudiante deberá hacer solo: comprender el léxico; realizar una acción que contiene en su interior otra serie de acciones, regular la extensión y profundidad del contenido que se le solicita, entre otros (García de los Santos y Méndez 2018).

4.3.1.3- Glosarios de términos y definiciones

Ciertas temáticas y perspectivas presentan un grado de desarrollo teórico y conceptual más complejo que otras, o una presencia mayor de terminología y palabras específicas. En estos casos, puede ser de ayuda realizar un glosario que incluya los términos más importantes (Glozman y Savio 2019: 150).

4.3.1.4. Orientación bibliográfica

La **orientación bibliográfica** es parte esencial del manual dado que le permite al estudiante encontrar una selección de libros y artículos relacionados con lo expuesto en cada capítulo. De ser posible, se sugiere que el material recomendado esté comentado sucintamente, lo cual orientará al estudiante en su búsqueda específica o información clásica en la que se pueda rastrear las fuentes más importantes sobre el contenido del capítulo.

Se sugiere que la orientación bibliográfica conste de dos apartados: **obligatoria** y **complementaria**.

A continuación se muestran distintas formas en que se pueden proponer las orientaciones y notas bibliográficas.

- **Ejemplo 1²:**

BERRENDONER, A. (1982): *Elementos de Pragmática Lingüística*, Barcelona, Gedisa, 1987.

Es una introducción a la pragmática interesante e ilustrativa aunque algo densa para el estudiante. Es una síntesis bastante personal de muy diversas cuestiones de pragmática y, por ello, se trata de un libro enriquecedor aunque quizás no muy adecuado para el principiante.

- **Ejemplo 2³:**

COSERIU, E. (1977): *Principios de Semántica Estructural*, Madrid, Gredos.

Útil y claro libro sobre los principios, métodos y resultados de la semántica estructural europea. El segundo capítulo ofrece una clara exposición de la teoría estructuralista de los campos léxicos, con indicaciones metodológicas muy útiles. La parte más estrictamente léxica de esas indicaciones se desarrollan en el capítulo cuarto, dedicado a las estructuras lexemáticas. El último capítulo aborda la tipología de los campos léxicos. A las relaciones semánticas sintagmáticas se dedica el capítulo tercero en donde se analizan las solidaridades léxicas de modo muy clarificador y estimulante. El capítulo primero supone una aplicación de los principios de la semántica léxica estructural a la evolución temporal de las estructuras léxicas. Por

² Extraído de Moreno Cabrera, J.(2000), *Curso universitario de Lingüística general. Tomo II*. Madrid: Síntesis

³ Extraído de Moreno Cabrera, J. (2000). *Curso universitario de Lingüística general. Tomo II*. Madrid: Síntesis).

último, hay un capítulo adicional de carácter teórico dedicado a los conceptos de significado y designación.

- **Ejemplo 3⁴:**

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Un tratamiento general del tema de la educación bilingüe, centrado en cierta medida en la cuestión del medio de enseñanza, se puede encontrar en Fishman (1977), Spolsky (1972), Kloss (1977) y Lewis (1977). En Tosi (1979) se revisa la bibliografía sobre la educación de inmigrantes en la lengua materna y se da a su vez una extensa bibliografía.

Además, se pueden agregar vínculos a contenidos web que completen algún concepto o ejemplifiquen un fenómeno que fue presentado a lo largo del capítulo.

Bibliografía

Adelstein, A. y Kuguel, I. (2011). *Los textos académicos en el nivel universitario*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Bassols, M. y Torrent, I. (1997). *Modelos textuales. Teoría y práctica*. Barcelona: Eumo-Octaedro.

Chevallard, I (1998). *La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado*. Buenos Aires: Aique.

Cubo de Severino, Liliana (2014). *Los textos de la ciencia*. Córdoba: Comunicarte.

García de los Santos, E. y Méndez, M. (2018). Las consignas como reguladoras de la lectura y la escritura: la experiencia de los talleres del Programa LEA.

García Negroni, M.M. (2010). *Para escribir bien en español. Claves para una corrección de estilo*. Buenos Aires: Waldhuter.

Glozman, M. y Savio, K. (2019). *Manual para estudiar textos académicos. Prácticas, conceptos y métodos en los procesos de lectura y escritura*. Buenos Aires: Noveduc.

⁴ Extraído de Fasold, R. (1996). *La sociolingüística de la sociedad. Introducción a la sociolingüística*. Madrid: Visor).

Fasold, R. (1996). *La sociolingüística de la sociedad. Introducción a la sociolingüística*. Madrid: Visor.

Moreno Cabrera, J.(2000). *Curso universitario de Lingüística general. Tomo II*. Madrid: Síntesis.